



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3945/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-014-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2024

Página 1 de 2

VARENKA JULIETA BARBERO BECERRA  
PROPIETARIA

R.F.C. BABV770907J30

PASEO DE LOS CLAVELES 220, COL. LA FLORIDA  
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO

TELÉFONO: 555 4369525

Correo Electrónico: [varenka\\_jbb@yahoo.com](mailto:varenka_jbb@yahoo.com)

PADRÓN DE PROVEEDORES: 29879

P R E S E N T E

Recibí invitación original

Varenka Julieta Barbero Becerra  
24 Junio 2024

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43,56, 57, 58 y demás relativos de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-014-2024**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE OFICINA CENTRAL Y LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado No. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

| N.º DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA<br>PRESUPUESTAL<br>(DSP) | N.º DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO<br>DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) |
|---|---|
| SSE/D-0197/2024<br>FECHA 25 DE ENERO DE 2024            | 211110030010000/000152CG/2024<br>FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024          |

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **03 de julio de 2024**, a las **13:00 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **12:00 a 13:00 horas** el día **03 de julio de 2024**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3945/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-014-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibí invitación original

J. A. F. V. C. A.  
Vareka Julieta Barbero  
Becerra  
24 Junio 2024

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.

Archivo/Minutario

FVC/VRC/MLV/LAMT/

1024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DESIGNACIÓN DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3944/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-014-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2024

Página 1 de 2

GRUPO TERESCO S.A. DE C.V.  
C. JUDITH ELENA TERREZ ESCOBAR  
REPRESENTANTE LEGAL  
R.F.C. GTE120223733  
CHABACANO 1557 COL. PARAISOS DEL COLLI  
ZAPOPAN, JALISCO  
TELÉFONO: 333 7134656  
Correo Electrónico: [contacto@sitsmx.com](mailto:contacto@sitsmx.com)  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 29248  
P R E S E N T E

GRUPO TERESCO, S.A. DE C.V.  
RFC GTE120223733  
CHABACANO 1557, PARAISOS DEL COLLI, ZAPOPAN, JALISCO, 45069

Recibi documento  
original

24/06/24

Judith Elena Terrez Escobar.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-014-2024**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE OFICINA CENTRAL Y LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado N. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

| N.º DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA<br>PRESUPUESTAL<br>(DSP) | N.º DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO<br>DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) |
|---|---|
| SSE/D-0197/2024<br>FECHA 25 DE ENERO DE 2024            | 211110030010000/000152CG/2024<br>FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024          |

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **03 de julio de 2024**, a las **13:00 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **12:00 a 13:00 horas** el día **03 de julio de 2024**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3944/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-014-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

·Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

GRUPO TERESCO, S.A. DE C.V.  
RFC GTE120223733

CHABACANO 1557, PARAÍSOS DEL COLLI, ZAPOPAN, JALISCO, 45069

Recibi documento original

Judith Elena Tenez Escribano

24/06/24

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin  
Archivo/Minutario  
FVC/VRC/MLV/LAMT.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3943/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-014-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2024

Página 1 de 2

ISENORTE S.A. DE C.V.  
C. ELIA ALEJANDRA CERVANTES GONZALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
R.F.C. ISE100303UI7  
WASHINGTON 555 PISO 1 COL. CENTRO  
MONTERREY, NUEVO LEON  
TELÉFONO: 818 3726412  
Correo Electrónico: [acervantes@isenorte.mx](mailto:acervantes@isenorte.mx)  
DÍA RÓN DE PROVEEDORES: 48547  
P R E S E N T E

Recibi invitación original

*Ally*  
Clia. ALEJANDRA CERVANTES  
González  
24 junio de 2024

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave a través del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43,56, 57, 58 y demás relativos de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N°. LS-103T00000-014-2024**, relativa a la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE LA RED DE FRÍO PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL DE OFICINA CENTRAL Y LAS 11 JURISDICCIÓNES SANITARIAS DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado N. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

| N.º DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA<br>PRESUPUESTAL<br>(DSP) | N.º DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO<br>DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) |
|---|---|
| SSE/D-0197/2024<br>FECHA 25 DE ENERO DE 2024            | 211110030010000/000152CG/2024<br>FECHA 01 DE FEBRERO DE 2024          |

El acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **03 de julio de 2024**, a las **13:00 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **12:00 a 13:00 horas** el día **03 de julio de 2024**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3943/2024

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-014-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 24 de junio de 2024

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.

M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin

Archivo/Minutario

FVC/VRC/MLV/LAMT.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3500  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

A